

Solicitud de beca para el curso 2024/2025 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid

1.- Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:

NIF/NIE				Pasaporte (sólo personas extranjeras sin NIE)			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Acredita condición víctima de violencia de género			<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>	Nacionalidad (*)
Domicilio familiar	Tipo vía		Nombre vía				Nº
Portal		Piso		Puerta		CP	Localidad
							Provincia
Teléfono 1			Teléfono 2			Correo electrónico	

2.- Datos de la unidad familiar:

<input type="radio"/>	Familia monoparental (progenitor/tutor/acogedor soltero, separado, divorciado o viudo que NO conviva en pareja)						
<input type="radio"/>	Matrimonio o convivencia en pareja (Cumplimentar datos de cónyuge o pareja)						
	NIF/NIE				Pasaporte (sólo personas extranjeras sin NIE)		
	Nombre			Apellido 1			Apellido 2
	Correo electrónico				Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad (*)
<input type="checkbox"/>	Título de Familia Numerosa						
	Nº de Título:			Comunidad Autónoma de expedición			
<input type="checkbox"/>	Menores de 25 años de la unidad familiar (o mayores con discapacidad igual o superior al 33% o incapacitados), que no sean solicitantes de beca						
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento				Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento				Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento				Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			

3.- Datos de los menores para los que se solicita la beca y del centro de matriculación en el curso 2023/2024:

Menor 1							
Nombre				Apellido 1			Apellido 2
NIA			NIF/NIE			Nacionalidad	Sexo
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento				Discapacidad	<input type="checkbox"/>
Denominación centro			Código centro		Localidad		
Solicitante o padres beneficiarios de:		RMI	<input type="checkbox"/>	IMV	<input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar	
Menor 2							
Nombre				Apellido 1			Apellido 2
NIA			NIF/NIE			Nacionalidad	Sexo
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento				Discapacidad	<input type="checkbox"/>
Denominación centro			Código centro		Localidad		
Solicitante o padres beneficiarios de:		RMI	<input type="checkbox"/>	IMV	<input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar	

Menor 3									
Nombre			Apellido 1			Apellido 2			
NIA			NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo		
Todavía no nacido		<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento			Discapacidad		<input type="checkbox"/>	
Denominación centro				Código centro		Localidad			
Solicitante o padres beneficiarios de:			RMI <input type="checkbox"/>	IMV <input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar				<input type="checkbox"/>

4.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Autorización para la presentación de solicitud y consulta de datos personales del resto de miembros consignados en el apartado 2 que sean mayores de edad	<input type="checkbox"/>
Pasaporte (sólo personas extranjeras sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo o certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil (presentación obligatoria)	<input type="checkbox"/>
Certificado médico de la fecha probable del parto (presentación obligatoria si hijo no nacido)	<input type="checkbox"/>
Certificado o volante de empadronamiento colectivo (para familias monoparentales u otros miembros familiares)	<input type="checkbox"/>
Sentencia judicial de separación legal o divorcio, convenio regulador ratificado por el juez donde conste la custodia del menor o certificado defunción	<input type="checkbox"/>
Sentencia de relaciones paterno filiales	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de padre y/o madre (únicamente válido para personas trabajadoras por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social)	<input type="checkbox"/>
Para Regímenes Especiales de Funcionarios no incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social: certificado de servicios prestados, expedido por la unidad de personal de adscripción, el servicio de pagaduría u órgano correspondiente	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de ser perceptor de Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar):	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, padre o tutor, madre o tutora, hermanos mayores de edad consignados en apartado 2 de la solicitud.
DNI/NIE
Título de Familia Numerosa
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social del padre y/o de la madre, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid
Información de la Renta Mínima de Inserción

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:



5.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y aporto el documento
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2022	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En....., a.....30 de abril..... de 2024

FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ACOGEDOR DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PUNTO 1

FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ACOGEDOR DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PUNTO 2

FIRMA DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE EDAD

Obligatoria la FIRMA de TODOS los miembros de la unidad familiar MAYORES DE EDAD:

Si la solicitud se presenta telemáticamente y sólo firma digitalmente el progenitor/tutor/acogedor consignado en el apartado 1, se deberá adjuntar autorización para la presentación de solicitud y consulta de datos personales del resto de miembros consignados en el apartado 2 que sean mayores de edad.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU) CODIGO DIR3: A13037462
---------------------	---

Guardar

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre, tutor o acogedor. Únicamente en el caso de personas extranjeras que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

En el caso de que el solicitante y/o su padre, madre o tutor puedan acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación correcta de un teléfono móvil y una dirección de correo electrónico será **imprescindible** para consultar la situación de su solicitud, así como permitir el envío de comunicaciones relativas a la misma.

2. Datos de la unidad familiar:

Se deberá marcar si la familia es monoparental (o situación asimilada) o si existe matrimonio o convivencia en pareja. En este último caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja.

En el caso de estar en posesión del título de familia numerosa se deberá marcar la casilla correspondiente y si está expedido en la Comunidad de Madrid consignar de forma clara el número del mismo.

Si existen otros menores de la unidad familiar, y mayores con discapacidad igual o superior al 33%, que no sean solicitantes de beca se deberá marcar la casilla correspondiente y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos. La cumplimentación de los datos de los miembros de la unidad familiar tendrá la consideración de declaración expresa del número de miembros computables para el cálculo de la renta per cápita familiar.

3. Datos de los menores para los que se solicita la beca y del centro de matriculación en el curso 2024/2025:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, indicando el nombre, código y localidad del centro en el que el menor vaya a estar matriculado en el curso **2024/2025**.

4. Documentación requerida:

Deberá marcar la documentación que se aporta.

Todas las solicitudes deben ir acompañadas **obligatoriamente** de copia del libro de familia o documentación oficial sustitutoria (certificado de inscripción del nacimiento en el Registro Civil).

En el caso de que en la solicitud se haya indicado que es una familia monoparental o que hay hermanos de otra relación, y dicha situación no coincida con la reflejada en el libro de familia aportado, se deberá adjuntar, con objeto de acreditar quienes conviven con el solicitante, certificado de empadronamiento colectivo fechado a partir de 1 de marzo de 2024.

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar la opción y expresar los motivos de la oposición. Si se opone a la consulta deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

5. Datos tributarios:

Deberá **marcar obligatoriamente** una de las dos opciones: **Autorizar o no la consulta de los datos tributarios**. Si no autoriza deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

6. Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada **necesariamente, por todos los miembros mayores de edad** cuyos datos aparezcan consignados en los apartados 1 y 2 de la solicitud.

Si la solicitud **se presenta telemáticamente y sólo puede ser firmada digitalmente por el progenitor/tutor/acogedor consignado en el apartado 1**, se deberá **adjuntar autorización** para la presentación de solicitud y consulta de datos personales del **resto de miembros consignados en el apartado 2 que sean mayores de edad**.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.